

COLEGIO CRISTOBAL COLON

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

Jornada Completa

Calle 165 No. 18 - 03

Teléfono 6774300

Bogotá D.C.

Inscripción S.E.D. 2934

Inscripción DANE 111848-003030

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año 2018, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Grado Undécimo, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO CRISTOBAL COLON INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL, Institución aprobada hasta nueva orden en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el TÍTULO DE BACHILLER en la modalidad ACADÉMICA, según Resolución No.1653 del 24 de mayo de 2002 y 1971 del 4 de julio de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Marly Lizeth Torres Muñoz

U.J. No. 1000951914 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original General No.005 del veintidós (22) de noviembre del año 2018. Que consta de 113 estudiantes graduados, comienza con el nombre de AGUILERA REYES JESSICA CAROLINA FABIAN y cierra con el nombre de ZUÑIGA CARABALI JUAN PABLO.

Firmada por GLADYS STELLA CHAPARRO MONROY (Rectora) y BERTHA CECILIA NOVA CALDERON (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año 2018.

El diploma y el Acta individual de grado están exentos del registro en la Secretaría de Educación del Distrito según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994.

GLADYS STELLA CHAPARRO MONROY
C.C. No. 41.697.445 de Bogotá
RECTORA

BERTHA CECILIA NOVA CALDERON
C.C. No. 23.492.970 de Chiquinquirá
SECRETARIA



FEE ESTUDIO EMPRESARIAL

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Resolución No. 13-141 de 18/09/2017

Acta de Certificación

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2019, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes de último nivel, los suscritos Director(a) y Secretaria Académica de la FEE, Institución aprobada y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS, según Resolución No. 13-141 de 18/09/2017.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron el Programa TÉCNICO LABORAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD, se procedió a otorgar el CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS al estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

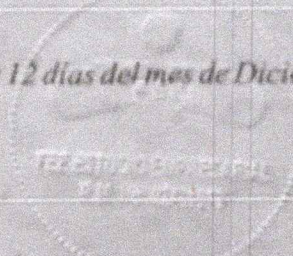
Marly Lizeth Torres Muñoz

Identificado(a) con C.C. o T.I. No. 1000951914 Expedida en Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 058 de fecha Diciembre 12 de 2019, que consta de 26 estudiantes, que comienza con el nombre de JUAN SEBASTIÁN ARÉVALO CONTRERAS y se cierra con el nombre de LUZVICTORIA VILLAMIL SÁNCHEZ.

Firmada y sellada por CLAUDIA ROSANA PRADA LAYTON, Director(a) y DORA E. GARCIA QUIROGA, Secretaria Académica.

Dada en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de Diciembre de 2019


Claudia Rosana Prada Layton
CLAUDIA ROSANA PRADA LAYTON
C.C. No. 63.341.678 de Bucaramanga
Director(a)

Dora E. Garcia Quiroga
DORA E. GARCIA QUIROGA
C.C. No. 28.191.393 de Jesús María S.S.
Secretaria Académica